



OFICIO: SIN/EA/027/2022

GUADALAJARA, JALISCO A 05 DE ENERO DE 2022

ASUNTO: Informe de transparencia correspondiente al mes de diciembre del año 2021.



Eréndira
RECIBIDO
Enlace de Transparencia
Sindicatura

LIC. ERÉNDIRA AGUILAR MORENO
ENLACE DE TRANSPARENCIA DE LA SINDICATURA
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
P R E S E N T E

Por este conducto y aunado a un cordial saludo, informo a Usted que en el periodo que comprende del 01 al 31 del mes de Diciembre del año 2021 no se realizaron contratos de prestación de servicios o por honorarios, tampoco gastos por concepto de pago de asesorías por el sujeto obligado Sindicatura. Se realizaron erogaciones por concepto de servicios notariales tramitados por compromisos extraordinarios, reportados en el informe de CIMTRA.

Lo antes expuesto, de conformidad con el artículo 129 fracción II del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, así como el artículo 8, Fracción V, inciso k de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular de momento me despido, enviándole un cordial saludo.

Atentamente

L.C.P. MARIO ALBERTO MENDEZ SALDAÑA
JEFE DE ENLACE ADMINISTRATIVO
DE LA SINDICATURA



Gobierno de
Guadalajara
Enlace Administrativo
Sindicatura

c.p. ARCHIVO
MINUTARIO

Oic/MAMS

